

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA AGRÍCOLA LAS GARZAS



2015

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

TABLA DE CONTENIDO

I.	DEFINICIÓN DE SENTIDO	3
	1. NUESTRA MISIÓN	3
	2. VISIÓN DE FUTURO	3
II.	CONTEXTO Y DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ESCUELA	4
III.	IDEARIO O PRINCIPIOS FUNDACIONALES DE LA ESCUELA	7
IV.	NUESTROS VALORES	17
V.	PERFIL DE LOS DOCENTES	19
VI.	PERFIL DEL ALUMNO Y PERFIL DE LOS EGRESADOS	20
	1. PERFIL DEL ALUMNO	20
	2. PERFIL DE EGRESO	21
VII.	ORGANIGRAMA	22

I. DEFINICIÓN DE SENTIDO

NUESTRA MISIÓN

La Escuela Agrícola las Garzas tiene por Misión formar varones como Técnicos Agrícolas con una sólida base académica, técnica, humana y cristiana que les permita desempeñarse con competencia profesional en la administración y asistencia agrícola.

VISIÓN DE FUTURO

Esperamos que en un futuro próximo, los agricultores y empresarios agrícolas de la zona busquen a nuestros egresados -y aún a nuestros alumnos antes de egresar- para trabajar en sus campos y empresas debido al reconocimiento de sus competencias y calidad humana.

II. CONTEXTO Y DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ESCUELA

La Escuela Agrícola Las Garzas es un establecimiento particular subvencionado con jornada escolar completa para varones de familias de escasos recursos, que se encuentra ubicado geográficamente en una de las provincias más tradicionales de la cultura rural campesina del valle Central de Chile: la provincia de Colchagua, específicamente en la Comuna de Chimbarongo, Sexta Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Actualmente consta de 100 Há. y más de 6000 m² construidos.

Es una institución creada por la Fundación Chilena de Cultura en el año 1963; sus alumnos -provenientes en su mayoría de familias campesinas y artesanas- cursan sus estudios en forma gratuita.

La Escuela nació de manera modesta en una antigua Casona con parque y 10 Há. donadas por don Fernando Silva y su hermano, con 13 alumnos y 3 profesores bajo el impulso de Mons. Adolfo Rodríguez Vidal, a quien pidió una finalidad exclusiva: Dar formación católica y agropecuaria a sus alumnos. Con el tiempo fue creciendo y diversificándose en el área productiva, contando pronto con lechería, plantel de crianzas de cerdos y, en el año 1987, la creación del Laboratorio de Análisis Agropecuario. Actualmente la Escuela tiene como unidades productivas lechería, viñas y laboratorio. Un hito importante en su historia es la adjudicación el año 1998 del Proyecto Montegrande que consistió en la construcción del CRA, la reformulación de la malla curricular, perfeccionamiento docente y desarrollo de un programa de extensión a la comunidad. En el contexto de las celebraciones del Cincuentenario de la Escuela, en materia de infraestructura, se han realizado obras de remodelación y construcción de nuevas instalaciones.

Enseñanza. La educación agrícola en Las Garzas comprende un plan de estudios de seis años, desde séptimo básico a cuarto medio, según programas aprobados por el MINEDUC, en los que teoría y práctica se complementan armoniosamente en las diversas asignaturas del plan diferenciado. Las prácticas en terreno son progresivas: comienzan con trabajos sencillos, hasta llegar, en el último curso, a dirigir la totalidad del proceso productivo agrario en las especialidades indicadas. Durante el año desarrollan trabajos prácticos en

diferentes áreas, egresando con la Licencia de Educación Media T-P, y después de realizar su práctica profesional de cuatro meses y de rendir un examen final, obtienen el título de Técnico Agropecuario.

Formación. Las Garzas entrega a sus alumnos los medios adecuados para la formación integral de su personalidad: atención individual por parte de los profesores, charlas y cursos de formación cristiana y actividades artísticas, culturales, deportivas y otras. La Escuela no sólo entrega a sus alumnos conocimientos científicos, tecnológicos y técnicos, sino que forma profesionales con un destacado nivel personal. Dentro del más amplio respeto a la libertad personal, fomenta un sentido de responsabilidad ante todos los aspectos de la vida, lo que se logra mediante una estrecha y cordial relación con los profesores, especialistas y tutores de terreno práctico agropecuario. Así desarrollan en forma natural las virtudes propias de la convivencia, el trabajo en equipo, el compañerismo y la lealtad, entre otras.

Sus alumnos encuentran en la Escuela los principios y el ambiente adecuado para aprender a actuar con recto y seguro criterio moral en la vida familiar, profesional y social. El influjo de esta formación, beneficia también a sus familias y a su futuro medio laboral. Para fortalecer estos valores, regularmente se organizan excursiones, convivencias, encuentros culturales y competencias deportivas. Los ex-alumnos de la Escuela también cuentan con cursos de perfeccionamiento profesional, jornadas y paseos, manteniéndose con la mayoría de ellos un permanente y estrecho contacto.

Formación Católica. La Escuela Agrícola Las Garzas es de inspiración católica —la religión que se enseña y que inspira la formación de los alumnos y la visión del hombre sigue las enseñanzas de la Iglesia Católica— y es respetuosa de las demás creencias religiosas. Imparte una sólida formación humana, intelectual cultural, afectiva, espiritual y doctrinal religiosa, considerando como prioritario el desarrollo de todas las virtudes humanas, fundamento sobre las que se edifican las virtudes sobrenaturales.

La única formación doctrinal religiosa que la Escuela ofrece e imparte a los padres, profesores, alumnos, personal administrativo y auxiliar, es la católica, con pleno respeto hacia la libertad personal de cada uno. Podrán postular a la Escuela jóvenes de distintos credos religiosos, siempre y cuando ellos mismos y sus familias sean respetuosos de la formación católica que aquí se imparte y no

pongan obstáculos para asistir regularmente a las clases de Religión y a los actos de culto, en los que se habrán de comportar de manera respetuosa.

La formación espiritual está orientada a fomentar en los miembros de la comunidad escolar la unidad de vida fundamentada en la filiación divina, la devoción a la Virgen María y la santificación de la vida ordinaria, con el apoyo de Dios y de los sacramentos.

Dentro del currículo y a través de las clases de Religión se prepara a los alumnos para recibir los sacramentos de la Iglesia. La recepción de cada uno de los sacramentos es absolutamente libre y voluntaria, debiendo contarse además con la autorización de los padres.

Financiamiento. La Escuela no tiene fines de lucro y nació para ofrecer educación y alimentación a alumnos de bajo nivel socioeconómico. Las Fuentes de financiamiento son tres, la subvención por alumno en concepto de escolaridad; los aportes de la Fundación Chilena de Cultura – sostenedora de la Escuela - y la producción del predio agrícola. El aporte de la Fundación Chilena de Cultura se realiza gracias a la Asociación de Amigos de Las Garzas que reúne a empresas y personas particulares que contribuyen a financiar los gastos de mantención, becas de estudio, asesoría profesional, suministro de equipos y maquinaria, o patrocinio de actividades de extensión, y los nuevos proyectos de desarrollo.

III. IDEARIO O PRINCIPIOS FUNDACIONALES DE LA ESCUELA

1. **Formación Cristiana Integral:** El espíritu fundacional de la Escuela Agrícola Las Garzas, su razón de ser, su misión y el fin que inspira y da sentido a su Proyecto Educativo Institucional es el de colaborar con las familias y servirles en la formación cristiana de sus hijos, lo cual incluye su formación humana integral. Por tanto, todos los preceptos que se contienen en este Ideario como en el Reglamento de Convivencia Escolar, están en función de este espíritu fundacional.

La Escuela Agrícola Las Garzas existe gracias a que un importante grupo de familias quiere confiar no solo la formación técnica y profesional de sus hijos a esta Escuela sino también su formación religiosa y moral, la que está

encomendada a la Prelatura del Opus Dei, de manera que con su garantía, sea la contenida en la doctrina de la Iglesia Católica. Por esta razón, es imprescindible que los padres o apoderados que quieran matricular a sus hijos en la Escuela, no rechacen la doctrina de la Iglesia, e idealmente intenten apoyar la formación cristiana de sus hijos con su palabra y ejemplo coherente, y con el apoyo permanente a las actividades que realiza la Escuela en esta dirección.

La Escuela respeta la libertad personal y la libertad de las conciencias de sus alumnos y de sus apoderados, lo mismo que sus convicciones religiosas, filosóficas y culturales; al mismo tiempo que le asiste el derecho de que se respete y aprecie su Proyecto Educativo Institucional y la formación cristiana que ofrece, que deben ser la principal razón para incorporarse a nuestra Escuela.

La formación proporcionada a los alumnos se caracteriza por la entrega de una seria formación doctrinal-religiosa al mismo tiempo que procuramos desarrollar en ellos una piedad sencilla y recia unida al esfuerzo por practicar las virtudes humanas y cristianas. Esta formación busca también formar la conciencia de cada alumno a la luz de la ley moral natural y de la Revelación transmitida por la Iglesia, para que juzgue rectamente y actúe en consecuencia.

Por esta razón, la asignatura de Religión es importante y obligatoria para todos los alumnos, sin perjuicio de que en todas las asignaturas y actividades procuramos educar “en cristiano”.

La Escuela Agrícola Las Garzas procura materializar esta formación promoviendo en los alumnos el ejercicio de obras de misericordia concretas y periódicas, con el ánimo de despertar en ellos una sincera preocupación por los demás, especialmente de los más necesitados. De este modo, la doctrina, la piedad y la caridad son los tres pilares sobre los que se apoya la formación cristiana que entrega la Escuela Agrícola Las Garzas.

2. **Visión del Hombre:** Todo Proyecto Educativo se inscribe necesariamente dentro de un marco filosófico y antropológico. De ahí que la formación integral que brinda la Escuela Agrícola Las Garzas obedece a una visión cristiana del hombre, concebido como persona humana, ser subsistente de

naturaleza racional, esto es, una unidad sustancial de cuerpo y alma, dotada de inteligencia y de voluntad libres.

La criatura humana, sujeto creado a imagen y semejanza de Dios, es un ser sexuado como varón y mujer, sociable por naturaleza, que se perfecciona en el don de sí, y que domina, completa y perfecciona la creación con su trabajo. Esta visión cristiana del hombre no puede sino remitirnos a la persona de Jesucristo, que pone de manifiesto plenamente al hombre ante sí mismo y le descubre la sublimidad de su vocación. Así, el sentido y fin de la vida humana es aprender a amar más y mejor y aspirar a su propia felicidad en su Creador, lo que constituye el fundamento de la inviolable dignidad de toda persona y de sus derechos fundamentales.

3. **Visión de la Educación:** *Educere* es conducir a otro para que pueda obtener la perfección y la felicidad a la que está llamado, haciendo que desarrolle todas sus capacidades y virtudes. Lo propio de la persona es ser educable; por consiguiente, la educación no se limita a la mera instrucción, sino que ha de buscar el desarrollo y perfeccionamiento armónico e integral de la personalidad, a fin de lograr una coherencia que haga verdaderamente libre al hombre en la verdad, el bien y el amor. De ahí que la labor del educador sea humanizar y personalizar, también en buena medida, a las familias y a la sociedad.

Dentro de la formación humana integral, se destaca en la Escuela Agrícola Las Garzas, como un rasgo distintivo, una fuerte inclinación a la lectura, como una excelente forma de abrir las inteligencias y los espíritus de nuestros alumnos al patrimonio cultural de la humanidad y como un medio de formación y de perfeccionamiento insustituible. Con este fin, la Escuela selecciona en las diversas áreas una amplia gama de lecturas formativas por su coherencia con las enseñanzas que imparte y su carácter ejemplar o modelador de la personalidad de los alumnos.

En la Escuela Agrícola Las Garzas proporcionamos una formación personalizada. Para nosotros cada alumno es una persona única e irrepetible a la que hay que atender, formar y perfeccionar, enseñándole a hacer buen uso de su libertad. Esta educación personalizada se cumple día a día con la labor de cada uno de los profesores y directivos, y

particularmente por medio de las entrevistas con los padres (Ver Principio 5) y de las tutorías personales y académicas.

4. **Prioridades Formativas Estamentales:** El orden de prioridades de nuestra labor formativa, es: primero los padres, segundo los profesores y tercero los alumnos. Esto es, lo principal son las familias a las que servimos y con las que colaboramos en su función primaria y natural de formar personas, servicio que la Escuela cumple, en primer lugar, mediante su labor docente.

En segundo lugar, nuestro cuerpo docente debe ser bien preparado e idóneo y debe estar en permanente formación y perfeccionamiento (IV, 3). Así, los profesores contribuyen directamente a la formación que los padres desean proporcionar a sus hijos.

En tercer lugar, si bien nuestros alumnos son los destinatarios inmediatos del proceso educativo, ellos egresan con una buena formación, precisamente en la medida en que se ha puesto la prioridad en el buen ejemplo dado por los dos primeros estamentos: sus padres y sus profesores.

5. **Colaboración Familia y la Escuela:** Los padres son por naturaleza los primeros e irremplazables educadores de sus hijos; la Escuela coopera con ellos y los representa en esta delicada tarea. Por consiguiente, una estrecha y amable colaboración mutua entre la Escuela y los padres de familia que la integran, se erige como el principio básico de esta relación y forma parte esencial de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

La entrevista frecuente de los padres con el profesor jefe de su hijo es la instancia privilegiada e irremplazable en la que se concreta esa relación familia-Escuela, y la formación personalizada que éste brinda. En estos encuentros de trabajo, el profesor y los padres del alumno, como un equipo y en estrecha colaboración, intercambian información, analizan ámbitos de formación personal, elaboran planes de acción y arriban a acuerdos que suponen tareas para ambas partes, en vistas a un objetivo único y común: el mejoramiento personal de ese hijo-alumno.

De los padres se espera, por tanto, una cooperación activa y efectiva en todas las actividades y objetivos de la Escuela, puesto que éstos también son suyos.

6. **Libertad Responsable:** A nuestros alumnos se les educa en una libertad responsable, esto es, se les enseña a actuar como portadores y protagonistas de su propia existencia, fortaleciendo su inteligencia y voluntad libre mediante la práctica de las virtudes, que son hábitos operativos que perfeccionan al hombre a través de su ejercicio. Así, se van haciendo buenos estudiantes, buenos hijos, buenos alumnos, buenos ciudadanos, buenos trabajadores, y ponen las bases imprescindibles para llegar a ser buenos profesionales, buenos padres, buenos esposos y buenos hijos de Dios. Esta labor de adquisición de virtudes, las mismas que se viven en el seno familiar, se ordena a la formación cristiana integral ya mencionada.

El Plan de Formación especifica y desarrolla las virtudes concretas que interesa formar en los alumnos de cada curso, en conformidad a la etapa de desarrollo de los alumnos. Este Plan, destinado a introducir a los alumnos en el ejercicio de las virtudes está dirigido, en último término, a ayudarlos a ser libres para ser capaces de amar de verdad.

La concepción cristiana de la libertad es que siendo signo eminente de la imagen divina, está dirigida y finalizada hacia algo que trasciende la propia libertad: obtener y disfrutar el bien, la verdad, la belleza, el amor, la donación al otro y la propia perfección y felicidad. El compromiso con los otros y la donación responsable a los demás, lejos de constituir una limitación a la libertad, la potencia y expande.

Más que algo que se tiene, la libertad es algo que se conquista. En este sentido, toda virtud no es negación ni restricción, sino afirmación gozosa de amor. Así, se procura que los alumnos actúen siempre con responsabilidad personal, vale decir, que se hagan cargo y que respondan personalmente de las consecuencias previstas y previsibles de sus acciones y omisiones libres, sean meritorias o reprochables.

La responsabilidad nace con el conocimiento de la verdad, que reclama la necesidad de obrar conforme a la verdad conocida, y de ese modo conduce a la coherencia. Es, por tanto, un aspecto de la libertad personal ya que un acto libre siempre termina en sus consecuencias; si somos libres, somos responsables. De hecho, el fin de la educación de nuestros alumnos, desde este punto de vista, es conseguir que sean responsables, que se auto dirijan de acuerdo con criterios rectos y verdaderos; que respondan ante Dios, ante su conciencia, ante los demás y ante sí mismos del uso de su libertad personal.

Las normas de convivencia y disciplina, tanto en el hogar como en la Escuela, lejos de constituir una limitación a la libertad personal del alumno, enseñan la diferencia entre el bien y el mal moral; entre lo que le hace daño y lo que le conviene, porque lo perfecciona. Es decir, toda normativa justa contribuye a realzar el verdadero sentido de la libertad, como capacidad de autodeterminación responsable que se encuentra en el centro de la trascendencia propia del hombre como persona.

Esta visión de la persona y de su libertad nos lleva a enseñar a los alumnos a vivir, amar, respetar y defender la propia libertad personal y la ajena. Así aprenden a ser hombres de principios claros, que aman la verdad porque saben por experiencia que sólo ella los hará verdaderamente libres; y que por el contrario, lo único que puede restarles libertad es la ignorancia, la soberbia, el egoísmo... que los lleva a sentirse o a creer estar por sobre los demás, sin los demás y frecuentemente contra los demás.

Por todo esto, en la formación de los alumnos, asignamos una particular importancia a la virtud de la obediencia. La obediencia a la autoridad legítima y a las normas justas exige ser inteligente y reflexiva, y por eso forma y enreca la libertad responsable, supone la lealtad y lleva a la caridad.

7. **Clima Familiar:** Una educación basada en la libertad responsable requiere un clima de sinceridad, confianza, sencillez, respeto, de exigencia razonable, comprensiva y cariñosa. Esto contribuye a crear un ambiente de estudio, de trabajo bien hecho, de búsqueda de la verdad y de crecimiento personal. Es por ello que en la Escuela otorgamos gran importancia a la

veracidad y a la honradez, en su vertiente de sinceridad. El dejarse ayudar requiere siempre de sinceridad y humildad.

Así también, en sus normas de convivencia y disciplina, la Escuela opera como una extensión de las familias que la integran y procura que los alumnos la sientan como algo propio; nos resulta ajeno un ambiente de desconfianza y de sospecha. Precisamente, la Escuela Agrícola Las Garzas se caracteriza por su ambiente de familia, de cercanía, acogimiento, naturalidad y alegría. Este clima de libertad responsable y de exigencia comprensiva y cariñosa, precisa de la colaboración constante de padres, profesores, alumnos y asistentes de la educación; requiere convicciones bien enraizadas y unidad de criterios educativos.

8. **Trabajo Bien Hecho:** Los alumnos vienen a la Escuela a aprender, a trabajar mucho, bien y a conciencia, con la mayor perfección de que sean capaces. Nuestro trabajo es procurar en los alumnos un estudio serio y profundo de las asignaturas, con actitud culta e interesada, con y por amor a la verdad. En consecuencia, nos interesa la excelencia académica, no como fin en sí misma sino como el mejor medio de hacer rendir los talentos y virtudes de cada uno.

El estudio y el trabajo práctico del campo junto con potenciar la inteligencia, es un terreno abonado para la práctica de las virtudes, para vivir la libertad como un medio para servir a los demás, potenciando la amistad y el trabajo en equipo.

Sin desconocer el valor de un trabajo con buenos resultados visibles, valoramos de modo especial la labor silenciosa, desinteresada, abnegada, perseverante y humilde, realizada con espíritu de servicio y rectitud de intención, cuidando las cosas pequeñas. Nos interesa especialmente el trabajo en clase y en las prácticas del campo, procurando vivirlo del mejor modo posible, para lo cual se persigue un ambiente de trabajo esforzado y de aprovechamiento del tiempo.

El saber teórico y práctico nunca es sólo obra de la inteligencia; si quiere ser sabiduría, ha de ser sazonado con la sal de la caridad. Nos empeñamos en

buscar esa feliz conjugación de saber y amar en la que consiste la auténtica sabiduría.

9. **Importancia del Profesor:** El respeto a la persona del profesor -del área académica o técnica-, la valoración de su trabajo y la creación de un ambiente adecuado para el buen desempeño de sus tareas, forman parte de los cimientos fundacionales de la Escuela Agrícola Las Garzas y constituyen una misión permanente de la Dirección. Al dignificar el trabajo profesional del profesor, éste se encuentra en condiciones de estimular de mejor manera el esfuerzo y el trabajo de cada uno de sus alumnos.

El profesor trabaja con personas que están despuntando en sus vidas; de ahí que, su grandeza al enseñar bien, lo hace cómplice de una posibilidad trascendente en la vida de sus alumnos.

El profesor de la Escuela Agrícola Las Garzas procura tener y transmitir una actitud culta respecto de su asignatura, porque trabaja con una renovada ilusión profesional. Procura que el alumno, a través de su área académica o técnica, comprenda mejor la realidad, especialmente al hombre. Un buen profesor transmite gusto y pasión por lo que enseña o instruye y también por la belleza del pensamiento y del conocimiento humano. Educar es poner los fundamentos de la tarea intelectual del alumno; es enseñar a pensar y a adquirir los hábitos intelectuales que luego servirán en el trabajo, en la familia, y en la vida misma.

De aquí que un profesor de nuestra Escuela deba ser exigente en el quehacer escolar, haciendo pensar y trabajar a sus alumnos, manteniéndolos ocupados y 'sacando' lo mejor de ellos, de acuerdo a su edad; investiga, estudia, planifica sus clases, exige trabajo en la sala y en la casa, estudio clase a clase; orienta, aclara dudas y está disponible. El profesor exige con autoridad, porque se exige a sí mismo.

El profesor exige en disciplina, porque la buena conducta posibilita y refleja un buen nivel de trabajo y de aprovechamiento del tiempo; conoce y aplica estos principios y el Reglamento de Convivencia Escolar; exige respeto a su trabajo, al de los compañeros de curso, al de los demás profesores y personal administrativo de la Escuela. Así educa la voluntad y el

carácter, que son tanto o más importantes que la educación intelectual; educa la emotividad, las reacciones y la amistad.

La trascendencia del principio fundacional expuesto explica la gravedad proporcional que los Reglamentos asignan a las actuaciones que lo vulneren.

- 10. Importancia y Sentido de las Normas Disciplinarias, y Utilidad de su Codificación:** La disciplina tiene un lugar central en la vida de la Escuela. Con ella se pretende formar hábitos y criterios de trabajo, convivencia, consideración y respeto entre todos los miembros de la comunidad escolar.

Las normas de convivencia y disciplina vistas como una herramienta más para adquirir virtudes y formar en una libertad responsable tanto en la familia como en la Escuela, están al servicio y son parte constitutiva de cualquier educación que quiera ser integral y que busque el desarrollo armónico de la personalidad. Toda norma se justifica si se dicta para salvaguardar un bien y un valor importante y valioso para una comunidad. Por tanto, es necesario el conocimiento y aceptación de estas normas por parte de los padres o apoderados y alumnos, al tiempo que el cumplimiento de las mismas y el buen ejemplo de sus profesores, se hace indispensable a fin de que ellas operen y sean manifestación de algo vivo.

El Reglamento de Convivencia Escolar, que complementa estos Principios, difiere de un código penal. En educación se hace necesario un enfoque precisamente educativo, personalista y positivo, y que la sanción adecuada a cada falta contraria a un valor o a una virtud sea analizada caso a caso, considerando las circunstancias en que fue cometida la acción o la omisión, y principalmente, que sea formativa para el alumno. Ayudamos a rectificar una conducta desviada en el alumno, trabajando en estrecha colaboración con las familias, principalmente a través de entrevistas periódicas.

El sentido de una sanción, es adelantar al alumno, de modo razonado, ponderado y a título de advertencia y de experiencia educativa, el dolor y la contrariedad que se podría causar a sí mismo si se desvía del orden moral objetivo y hace mal uso de su libertad; por ello es que se ponen límites

claros. Por consiguiente, en la Escuela, lo punitivo cumple una función preventiva, protectora, formativa y de ayuda al alumno y a su familia.

Existe un mínimo de normas razonables que el Reglamento de Convivencia Escolar ha procurado expresar en términos positivos y que ordinariamente se transmiten de forma oral, lo que no obsta a la necesidad de contar con un texto escrito que, como el Reglamento, las recoja y ordene en un solo cuerpo normativo a objeto de dar una mayor seguridad, uniformidad, accesibilidad, expedición y eficacia formativa, al conocimiento, consulta, interpretación y aplicación de dichas normas.

- 11. Imperatividad de los Principios Fundacionales y del Reglamento de Convivencia Escolar:** Ambas normativas se refieren respectivamente, a los principios formativos y de convivencia ya enunciados, y a la conducta que deben observar los alumnos entre sí y en relación a los profesores y demás autoridades de la Escuela. De modo que, toda mención que las presentes disposiciones hagan respecto de la Dirección, de otras autoridades, o de los profesores en general, y a las relaciones entre cada una de estas instancias, se formula en tanto se refiere a la conducta de los alumnos, o a las relaciones entre la Escuela y los padres o apoderados.

Las normas de ambos textos son vinculantes para alumnos, padres y apoderados, profesores y autoridades de la Escuela. En razón de ello, estos documentos se publican a fin de que todas las partes interesadas los conozcan y procuren ajustar su conducta a los mismos. Los padres eligen libre y responsablemente matricular a sus hijos en la Escuela Agrícola Las Garzas, al considerar que nuestro Proyecto e Ideario Educativo coincide con los objetivos educativos que ellos se han planteado como familia en relación a sus hijos.

En consecuencia, la adhesión sincera y leal de los padres y apoderados a estos principios fundacionales aquí expuestos y al Reglamento de Convivencia Escolar, se da por supuesta a causa de su obviedad lógica y de la coherencia que ella manifiesta; y por lo mismo, esa adhesión se erige en un requisito y condición irrenunciable e indispensable para matricular y mantener un hijo en la Escuela Agrícola Las Garzas.

IV. NUESTROS VALORES

1. Caridad, entendida como amor sobrenatural que se traduce en una sincera preocupación para socorrer las necesidades espirituales y materiales de los demás.

- Ser pacientes y comprensivos ante las limitaciones personales de los alumnos y de todos los miembros de la comunidad.
- Apoyar con sincero espíritu de servicio a los alumnos y a todos con quienes compartimos el quehacer educativo.
- Disposición para atender, escuchar y orientar a los alumnos, con iniciativa y dedicación.

2. Fidelidad y compromiso a la doctrina de la Iglesia Católica y a los principios, valores y objetivos del PEI.

- Asumir las enseñanzas de la Iglesia como principios orientadores de nuestro discurso y actuación.
- Compromiso con los objetivos y estrategias del PEI.
- Disponibilidad para dedicar tiempo y asumir las tareas que se soliciten encaminadas al logro de los objetivos institucionales.
- Dar cumplimiento y apoyar los acuerdos institucionales.

3. Profesionalismo, que lleva a ejercer las personales obligaciones con relevante capacidad y aplicación.

- Permanente disposición de superación profesional, asumiendo una actitud proactiva respecto del propio perfeccionamiento.
- Cumplir diligentemente las tareas encomendadas.
- Particularmente, ha de traducirse en el constante esfuerzo por incrementar el dominio de los contenidos de asignatura y buscar metodologías de enseñanza más eficaces.

4. Responsabilidad, entendida como la capacidad de asumir las consecuencias de los propios actos, compromisos y obligaciones.

- Informar oportunamente de las necesidades advertidas y de los imprevistos que signifiquen un obstáculo para el logro de los objetivos del PEI.
- Asumir los propios errores rectificando, si es preciso, el modo de proceder.
- Responsabilizarse por los resultados y logros de las metas de aprendizaje definidas por Dirección.

5. Humildad y sencillez, que lleva a reconocer que así como todos tenemos cualidades y competencias, también tenemos defectos y cometemos errores, que con nuestro esfuerzo y la ayuda de los demás procuramos superar.

- Tener presente la igualdad en dignidad como hermanos e hijos de Dios en el trato y en las labores diarias, buscado siempre el bien del otro.
- Ser capaz de aceptar críticas dirigidas a mejorar el propio trabajo.
- Colaborar con el trabajo de los demás facilitando que todos los miembros del equipo puedan realizar su trabajo con perfección.

6. Fortaleza, para acometer proyectos ambiciosos y aspirar a metas altas, al mismo tiempo que nos esforzamos por soportar y resistir los obstáculos internos o externos que dificultan nuestra tarea.

- No desanimarse ante los obstáculos que suelen presentarse, sino afrontarlos y superarlos con valentía y perseverancia y así alcanzar las metas y fines propuestos.

V. PERFIL DE LOS DOCENTES

El perfil de los docentes de la Escuela Agrícola Las Garzas se tiene en cuenta al momento de la contratación de los docentes y durante su proceso de evaluación, en el permanente esfuerzo por contar con un equipo docente que se identifique con la misión formativa y de excelencia académica y técnica de nuestra Escuela.

- Los docentes de la Escuela Agrícola Las Garzas dominan los contenidos y la didáctica de las disciplinas que enseñan.
- Utilizan estrategias evaluativas coherentes con los objetivos de aprendizaje y crean un clima de convivencia basado en la confianza, la solidaridad y el respeto propicio para el aprendizaje.
- Tienen altas expectativas sobre el nivel de logro y desarrollo de sus alumnos y establecen un clima de disciplina de trabajo organizado aprovechando eficientemente los espacios y recursos educativos disponibles.
- Trabajan en equipo con sus colegas y comparten sus experiencias educativas.
- Asumen de manera permanente un rol orientador con sus alumnos y mantienen relaciones de colaboración y respeto entre sí y con padres y apoderados.
- Se mantienen informados, actualizados y en perfeccionamiento constante.
- Transmiten permanentemente a sus alumnos el valor del cuidado del medioambiente y el entorno local.
- Promueven el logro de los objetivos de aprendizaje de todos sus alumnos.
- Utilizan estrategias de nivelación y aseguramiento de los aprendizajes, optimizando los tiempos disponibles para la enseñanza, monitoreando los procesos de comprensión y apropiación de los contenidos y el desarrollo de habilidades y competencias, especialmente las técnicas, que son propias del proceso.

VI. PERFIL DEL ALUMNO Y PERFIL DE LOS EGRESADOS

PERFIL DEL ALUMNO

Los alumnos de la Escuela Agrícola Las Garzas han de tener las siguientes características:

Generales	Actitudes y valores
<ul style="list-style-type: none"> • Salud compatible con labores agrícolas. • Proveniente, preferentemente, de familia campesina o artesana. • Base mínima de conocimientos en Matemática y Lenguaje. • Respetuoso de las creencias religiosas de otros. • Disposición para formarse humana y cristianamente. • Altamente motivado por el área agrícola • Con apoyo familiar permanente y responsable. • Amigo de compartir con otros sus conocimientos y experiencias. • Gusto por el estudio y el trabajo agrícola. • Capacidad para procesar y seleccionar información pertinente para su formación personal y profesional. • Disposición para aprender. • Protagonista de su aprendizaje. • Ordenado y responsable. • Que sepa utilizar los recursos de la Escuela. • Inquietud por aprender nuevas técnicas • Capacidad de adquirir conocimientos y aprendizajes en forma autónoma e independiente. • Uso de un buen vocabulario. • Disposición a identificarse con los principios del Proyecto educativo Institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable y trabajador. • Estudioso • Esforzado y perseverante • Ordenado • Comprometido con la Escuela y sus valores. • Tolerante y respetuoso • Solidario • Disciplinado • Honesto • Sencillo y sincero • Organizado • Buena autoestima • Emprendedor • Innovador • Creativo • Cordial • Paciente, recio, justo • Leal y obediente • Constante y empeñoso • Generoso • Respetuoso • Sobrio • Cordial y sociable

PERFIL DE EGRESO

Al término de su paso por la Escuela, se espera que los alumnos hayan afianzado las cualidades indicadas en el perfil anterior y adquirido además alcanzado las siguientes competencias:

Valores y actitudes	Capacidades técnicas y profesionales
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Autónomo en cuanto a la aplicación de sus conocimientos.</i> • <i>Capacidad para desenvolverse en el mundo del trabajo.</i> • <i>Dispuesto a aprender de los otros.</i> • <i>Comprometido con su familia.</i> • <i>Con un comportamiento ético intachable.</i> • <i>Seguro de sí mismo.</i> • <i>Con una visión de perfeccionamiento permanente</i> • <i>Con espíritu de servicio.</i> • <i>Comunicativo y sociable</i> • <i>Don de mando.</i> • <i>Saber tomar decisiones.</i> • <i>Capaz de trabajar en equipo y bajo supervisión.</i> • <i>Capaz de liderar grupos de trabajo</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Conocimientos técnicos básicos del área agropecuaria.</i> • <i>Manejo de herramientas informáticas.</i> • <i>Dominio de prácticas agrícolas</i> • <i>Capacidad para administrar.</i> • <i>Saber optimizar los recursos</i> • <i>Con conocimientos básicos de administración y contabilidad.</i> • <i>Habilidades de mantención preventiva de maquinarias y equipos agrícolas</i> • <i>Cuidadoso del medio ambiente</i> • <i>Capacidad para aprender y manejar la tecnología.</i> • <i>Capacidad de adaptarse a realidades nuevas y transformar su entorno.</i>

VII. ORGANIGRAMA



